



Cámara de Diputados llama ampliar la cobertura policial en zonas rurales

Description

Por 108 votos a favor, 14 en contra y 7 abstenciones la Sala de la Cámara finalmente dio luz verde a fines de enero del presente año, a la resolución N°275, la cual llama al Ejecutivo a “tomar todas las medidas legales y administrativas que sean necesarias para mejorar la cobertura de Carabineros de Chile en las comunas rurales del país”.

En el mismo llamado, se señala la necesidad de mejorar la coordinación y articulación con los municipios y las organizaciones sociales-comunitarias locales, para que de conjunto, se proceda a la prevención de la delincuencia, ello dado que, se ha observado el aumento de las denuncias y la violencia en los sectores rurales la gravedad cada vez más significativa del flagelo.

Por ello, la Cámara, espera que el Ejecutivo comprometa sus esfuerzos en fortalecer las experiencias exitosas, y citan como ejemplo el “Fono Denuncia Rural, así como, el fortalecimiento de los planes cuadrantes y otros mecanismos de participación local. Ellos, según las y los diputados, ayudan a las denuncias y persecución de los delitos”

Esta propuesta la presentaron los congresistas oficialistas representantes de la FRVS, Félix Bugueño, junto a las independientes Mercedes Bulnes, Ana María Gazmuri, Camila Musante y Marcela Riquelme. También la firman los/as PC Boris Barrera, Luis Alberto Cuello, Carmen Hertz, Marisela Santibáñez y Carolina Tello.

Date Created

Febrero 2023